

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 420/24
BUENOS AIRES, 3 de octubre de 2024

VISTO:

el artículo 9° del Estatuto Académico; la Resolución Rectoral N° 447/23; y

CONSIDERANDO:

que el Honorable Consejo Superior en su sesión del día 30 de septiembre próximo pasado ha prestado su acuerdo a la propuesta del Sr. Rector a fin de designar a la Dra. Roxana Marcela Ruffo como Vicerrectora de Formación;

que la Comisión Directiva de la Asociación Civil “Universidad del Salvador”, en su reunión del día de la fecha, ha designado a la Dra. Roxana Marcela Ruffo como Vicerrectora de Formación, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Rector.

POR ELLO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
RESUELVE

Art. 1. Promulgar la designación de la Dra. Roxana Marcela Ruffo como Vicerrectora de Formación, a partir del día 7 del corriente hasta el 7 de octubre de 2027.

Art. 2. Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.



Carlos I. Salvadores de Arzuaga
Rector



LILIANA ELIZABETH MARTINEZ
Secretaria General